



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ACTA DE ADJUDICACIÓN Y ORDEN DE COMPRA
PROPUESTA PUBLICA ID 2322-174-L113 "MATERIALES PARA
MANTENCION ELECTRICA SECTOR CUATRO PALOMAS PARA
FUNCIONAMIENTO RAMADAS POPULARES "

VALLENAR, 12 de Agosto de 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 4175

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3630 de fecha 18 de julio de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 29 de julio de 2013
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del Señor Alcalde".
- 6.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-174-L113 "MATERIALES PARA MANTENCION ELECTRICA SECTOR CUATRO PALOMAS PARA FUNCIONAMIENTO RAMADAS POPULARES"
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-174-L113 "MATERIALES PARA MANTENCION ELECTRICA SECTOR CUATRO PALOMAS PARA FUNCIONAMIENTO RAMADAS POPULARES"
- 3.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra de la ID 2322-174-L113 "MATERIALES PARA MANTENCION ELECTRICA SECTOR CUATRO PALOMAS PARA FUNCIONAMIENTO RAMADAS POPULARES", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
CONSULTORA SERVICIOS E INVERSIONES QUANTICA LTDA	77.609.870-1	2322-471-SE13	\$ 300.796.-
ARANDA REYES Y GONZALEZ CIA. LTDA	76.694.960-6	2322-472-SE13	\$ 142.324.-
ELECTRICIDAD MILTELEC CIA. LTDA	76.067.194-0	2322-473-SE13	\$ 804.440.-

- 4.- Nombrase a la Dirección de Medio ambiente, Aseo y Ornato, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta 215-22-04-010 "Materiales para mantención y reparación de inmuebles" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


NANCY FANFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/hac.-